EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA –CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que en la planta global de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, no existe personal de planta suficiente para **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA WEB PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA"**

La presente se suscribe en Barranquilla Atlántico, en el mes octubre de 2026.

Firmado digitalmente por Alvaro Jose Redondo Castillo

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
Director Ejecutivo

Revisó: Santiago Mogollon /jefe oficina gestión y enlace